

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 26 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.722

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXVI

Capital: un mes, 1 peseta  
Fuera: trimestre, 4  
Número suelto 5 céntimos

†  
EL SEÑOR  
**D. Valentín Prieto Guedes**  
FALLECIÓ EN BERRIL DE CAMPOS  
el día 26 de Septiembre de 1918  
a los 53 años de edad  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
D. E. P.

El Arredatario de Contribuciones de la Provincia; su desahogada viuda Eufemia Herrera Brass; hijos Eduardo, Ascensión, María de la Consolación, Leocadia, Eufemia y Visitación; hijos políticos Pilar y Servando Sánchez Arteaga; hermanos Temes, Victoriano y Sebastián y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

**DR. M. ALVAREZ AYUCAR**  
Enfermedades de la infancia  
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

**DR. DE IBAÑE**  
DENTISTA 3  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 115  
Palencia

**Dentista**  
E. González Rubio  
Calle Sancho 11, pral.—PALENCIA

**Maquinista**  
práctico en máquinas eléctricas, hidráulicas y motores de gas, para la fábrica de Husillos, donde informarán.

**LA FUNERARIA**  
V. de HONTIYUELO  
Fundada el año 1878  
Nuevos féretros de zagal estilo Americano  
Servicio completo y permanente  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 164  
PALENCIA

**AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES**  
DIRIGIDO POR  
**FRANCO R. COLOMBRES**  
Jefe de Negocios de Hacienda Pública  
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.  
Calle Francisco, 18, 2.º, Palencia

**Monte en venta**  
El día diez y seis de Octubre próximo y hora de las 12, se venderá en pública subasta y notaría de don Antonio María de la Cruz Calderón, número 31, un monte situado en el término de Villegimón, de la propiedad de doña Angela y don Francisco Caspado de Medina, por el precio y bajo las condiciones que están de manifiesto en expresada notaría.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 25

Sr. Director:

Ha terminado nuevamente la serie de consejos, para reanudarse el día uno probablemente. Va poniéndose en boca de las «crisis», que tienen indudablemente la ventaja de dar una continuidad necesaria a las deliberaciones de los ministros.

Además con este régimen queda margen a los consejeros para en el interregno preparar una labor más intensa que consisten en unas cuantas horas como antes sucedía.

En las deliberaciones últimas no ha habido desperdicio. La obra económica del señor Becerra, ultimada puede decirse, ha sido examinada con todo detalle y aprobada por los compañeros de Gobierno.

El problema de las delegaciones, esa cuestión batallona, en la que tantos creían ver motivo necesario para una honda divergencia en el seno del gabinete, ha quedado aplazado por un reconocimiento sincero del señor Cambó, de que no era este el momento, ni el presupuesto de Fomento, el lugar para acometerle.

Y véase por dónde en esta cuestión en la cual, como decimos, se presagaba una tempestad, le que han podido observar todos es que los ministros conciben sus deberes y por consiguiente no habían de romper el pacto que en 21 de marzo sellaron con motivo de un pleiteo que no se halla ciertamente comprendido en los cuatro puntos del programa que les trajo al Poder.

Vendrán las delegaciones a la Manzana en un proyecto de ley especial y las Cortes decidirán cuál ha de ser su suerte; pero su fracaso, si llega, nunca irá ligada a la vida del Gobierno.

Y por último, han examinado los ministros la labor del ministro de Instrucción pública, honda, intensa, abarcadora de una porción de necesidades sentidas en los métodos de enseñanza oficiales desde hace muchos años.

La cultura de un pueblo dice más, mucho más, en pro de él que su fortaleza y su potencia materiales. Y el plan del señor Alba, que será indudablemente muy discutido, viene a llevar una porción de lagunas en nuestro sistema pedagógico.

## Las Subsistencias

### EL PRECIO DEL AZÚCAR

Ayer publicó la Gaceta de Madrid la siguiente disposición del ministerio de Abastecimientos sobre el precio del azúcar:

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha:

Rafinada, 145 pesetas los 100 kilogramos; blanco pilé 125; blanquillo, 120; centrífuga, 110, y amarillo, 105.

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por 100 kilogramos, a repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el artículo 1.º se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día primero de octubre próximo estén depositados en ellas, cualquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder del almacenista y detallista en la fecha de publicación de la presente Real orden y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo a lo dispuesto en la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 26 de Junio último, podrán venderse sin sujeción a la precitada tasa.

Para evitar abusos, cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención, para comprobar la exactitud de tales declaraciones, y exigiendo a almacenistas y detallistas nota semanal de las ventas que realicen.

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha en la presente campaña el estipulado entre productores y fabricantes, en los casos en que haya contrato, y en su virtud los que no entregasen puntualmente la remolacha contratada, quedarán sujetos a las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, especialmente a la imposición de multas y a la incautación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos celebrados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del precio estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este Ministerio.

## Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en las causas que ha de someterse a su deliberación en el actual cuatrimestre ha correspondido a los siguientes:

**PARTIDO DE PALENCIA**  
Cabezas de familia  
Don Emilio Alvarez Roldán, de Fuentes de Valdepero; don Remón Alegre García, de Palencia; don Carlos Garo García, de Becerril; don Timoteo Aparicio Cortés, de Palencia;

don Gregorio Díez Alegre, de Villamuriel; don Agapito Sangrador Pérez, de Becerril; don Salustiano Matanza Pastor, de Fuentes de Valdepero; don Digno Barrigón Paredes, de Baños de Cerrato; don Benito González Blázquez, de Palencia; don Mariano Revilla Valleja, de Pedraza; don Aureliano Guantes Conde, de Grieta; don Gumersindo Marcos Díez, de Becerril; don Victoriano Basís Torres, de Monzón; don Pedro Ortega Pastor, de Fuentes de Valdepero; don Pedro Pérez Villullas, de Dueñas; don Pedro García Pérez, de Masón; don Andrés García Sánchez, de Magaz; don Benito Mateo Arenillas, don Hermán Crespo Puebla y don Eduardo Meriel Díez, de Palencia.

**Capacidades**  
Don Manuel Velasco Martínez, de Ampudia; don Luis García Gómez, de Husillos; don Camilo Alvarez Paz, de Masón; don Victoriano Miguel Díez, de Villamuriel; don Cardenio Martín García, de Grieta; don Benigno Calzada Nieto, de Baños de Cerrato; don Benito Aránguiz Ugaldé, de Palencia; don Desiderio Ortega Carazo, de Villalbó; don José Ochoa Martín, de Dueñas; don Francisco Rodríguez de la Riva, de Palencia; don Francisco Paredes Ibáñez, de Baños de Cerrato; don Pablo Peñador Villamediana, de Valoria del Añor; don Pedro Izquierdo Dueñas, de Villamuriel; don Tomás Rodríguez Carrasco, de Ampudia; don Casimiro Pérez Miguel, de Magaz; don Carlos Ordoñuaga, de Palencia.

**SUPERNUMERARIOS**  
Cabezas de familia  
Don Pío Bertolín Belmonte, don Esteban Bravo Gutiérrez, don Agripino Franco López y don Benito González Blázquez, de Palencia.

**Capacidades**  
Don Víctor Calvo Barrios y don Amiano Sánchez Nieto, de Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán en la Sala de esta Audiencia provincial a las diez de la mañana del día 30 de Octubre próximo, para conocer en la causa seguida por raso contra Julia López Gutiérrez.

## GUERRA EUROPEA

**Parte oficial francés.—** París.—Esta tarde intentaron los alemanes expulsar a los franceses de la cresta de Dallon, siendo rechazados.

Entre el Aisne y el Aisne, los alemanes han reaccionado violentamente en la meseta de la granja de Moissy, al N. de Allemand, donde todo el día ha habido encarnizados combates.

A pesar de sus repetidos esfuerzos, los alemanes no consiguieron recuperar las pérdidas de los días anteriores.

Sufrieron grandes pérdidas, dejando prisioneros en nuestro poder.

En el frente americano, tranquilidad.

**Parte oficial alemán.—** Berlín.—Al Este de Ephy recuperamos la línea que ocupábamos antes de los combates del día 22.

Entre Oignon y el Somme reanudaron los ingleses sus ataques entre San Quintín, estableciéndose en la línea Pompruet, Gricourt, Francilly y Slesay, fracasando otros intentos para ensanchar sus posiciones.

Mediante un contraataque recuperamos las dos primeras localidades.

Entre el Veste y el Aisne capturamos 65 prisioneros.

En el resto del frente fuertes combates, rechazados intentos del enemigo.

En combates aéreos derribamos ayer 29 aparatos y seis globos cautivos enemigos.

**Evacuación de Cambrai.—** París.—Corresponsales del frente británico dicen que los alemanes han ordenado la evacuación de Cambrai.

Por segunda vez en un año han evacuado los habitantes esta población, motivando escenas de pillaje desordenadas y motines.

**Información general**

**DE LA REGION**

**LEON.—** Explosión en una mina.—En el grupo minero «Suspiro», de Mediavilla, propiedad de la Vasco Leonesa, ha ocurrido un desgraciado suceso que ha producido penosa impresión.

En dicho grupo se hallaban trabajando los obreros Isaac Valbuena, Demetrio Prieto, Fernando Rodríguez y Marcelino Fernández, y el primero procedió a dar fuego a un barreno, en cuyo instante se produjo una violenta explosión de grisú, que ocasionó la muerte instantánea a Marcelino Fernández, de 28 años de edad, natural del Ferrol, y causó tan graves lesiones a Fernando Rodríguez, que falleció al ingresar en el Hospital minero.

Sufrió también varias heridas de importancia Isaac Valbuena.

**CASTIELLA LA VIEJA**

**SANTANDER.—** Agresión sangrienta.—Por resentimientos profesionales, los obreros tejeros del barrio de Pando (Otaneda), Rafael Martínez Fernández y Román do Fernández Martínez, agredieron el viernes a su compañero de oficio Luis Mora y Mora, fracturándole el brazo derecho de un pale.

No satisfecha su venganza, le golpearon bárbaramente, causándole tres heridas graves en la cabeza.

**SABORIA**

**PONTEVEDRA.—** Anciana herida.—En la parroquia de Nigoy fué gravemente herida la anciana doña María Brea Filgueira, madre del cura párroco don José Meijide Brea.

Hallábase aquella señora en casa con su hijo cura, cuando llamó a la puerta de la misma, golpeándola con el cañón de la escopeta, su otro hijo Emilio, que a las diez de la noche regresaba de cazar.

En dicha mañana, y en el momento en que se disponía a abrir disparos de la escopeta y atravesando las maderas de la puerta los perdigones hirieron en el muslo derecho a la anciana, quien quedó en grave estado.

**CORUÑA.—** Suceso curioso.—Un soldado de caballería de esta guarnición recibió una carta de una muchacha que había sido novia suya, acompañando el talón de una cajita que había sido facturada con la siguiente advertencia: «Muy frágil; colóquese siempre de este lado».

Al abrirla en el fielato se encontró un niño, fruto de los amores de ambos.

La criaturita será prohibida por el regimiento a que el aludido soldado pertenece.

**VASCONGABAS**

**SAN SEBASTIAN.—** Auto que embiste a un coche.—En la carretera de Ibaeta, un automóvil desconocido embistió a un coche, causándole importantes desperfectos y produciendo heridas de alguna importancia al cobero Sebastián López y a dos viajeros que conducía.

**CAVALUNA**

**BARCELONA.—** Una mujer asesina por su amante.—En la Rambla de Santa Mónica, el guardia urbano Joaquín Batimes dio una puñalada en la garganta a su amante María Ruiz, matándola y después se suicidó, dándose varios tijos en el cuello.

Ambos eran casados y estaban separados de sus respectivos cónyuges. Batimes se encontró a su amante al



lido de un hombre que la cortejaba y la llamó, reprochándole su conducta. María le contestó en malas formas, y entonces Joaquín exasperado, la quitó la vida.

#### ANDALUCÍA

**CADIZ.**—Niña atropellada por un carro.—Dicen de San Fernando que María Jiménez, de 9 años, en ocasión que examinaba una carrueta, cayóse entre las ruedas de un carro, recibiendo magullamientos y la fractura completa del brazo izquierdo.

Le fué amputado en el hospital. La niña se halla en estado gravísimo.

El carro llevaba de carga toneladas y media de pesa.

**ALMERÍA.**—Un temblor de tierra.—Se ha sentido un temblor de tierra intensísimo.

La sacudida sísmica duró tres segundos, causando enorme alarma en el vecindario.

El temblor ha sido local; pues de los pueblos no han comunicado nada hasta la fecha.

#### Los ministros catalanistas

Copiamos de «Heraldo de Madrid». Queda, celebrados los últimos Consejos, flotando otra incógnita. La de los señores Cambó y Ventosa.

¿Cuál será su actitud después de lo ocurrido y de lo que ocurre?

Es indudable que los ministros regionalistas llevan ahora a Barcelona la buena noticia de haber abortado el impetuoso sobre los tejidos; pero ¿basta a borrar el disgusto latente en el catalanismo por no haber conseguido las delegaciones?

Asunto es este que requiere y tendrá de nuestra parte mayor esclarecimiento. Basta iniciarlo hoy para deducir que el viaje de los ministros catalanes les era necesario a los efectos partidistas.

Tan necesario, que el señor Ventosa no vacila en dedicar una semana al descanso a la Liga, mientras clama el país por la subida de las subsistencias, surgen motines en provincias y se agudizan los problemas de su departamento. ¡En realidad, es un caso de frescura inconcebible!

Pero indudablemente esos señores sienten quebrantados sus prestigios y escuchan energéticas censuras. Estas, consecuencia de sus antiguos estrididos, les obligan a justificarse entre los amigos e a intentarlo.

Ne sólo del estado interno del Gobierno, sino de la actitud del nacionalismo catalán, depende la que observarán en lo sucesivo, dentro del Gabinete, los consejeros aludidos.

Acase el amor que han cobrado a la cartera y a la fuerza que les haga el compromiso contraído en 21 de Marzo logren que sigan siendo ministros hasta la aprobación de los presupuestos.

#### LOS CARTEROS

### Una petición justa

Una comisión de carteros en representación de sus compañeros y de los peatones de toda España, ha visitado a la Prensa de Madrid para que se haga eco de su justa petición al solicitar que se les incluya en las leyes de funcionarios.

Creemos que la petición no puede ser más justa, toda vez que desde los oficiales de Correos hasta las ordenanzas están incluídos. No existe razón para que estos modestos funcionarios queden excluidos cuando sus necesidades son idénticas a las de todos los demás.

Para el cumplimiento de sus obligaciones y deberes están considerados como tales funcionarios, y recientemente se ha dado una prueba de ello al exigírseles que pidieran la autorización para continuar asociados; ¡por qué no se les ha de reconocer también el derecho a los beneficios que alcanzan a todos los demás dependientes del Estado?

No creemos necesario extremar la argumentación para demostrar la justicia que les asiste en sus peticiones.

Una comisión de carteros ha visitado a sus superiores para exponerles sus deseos.

Según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación no desatenderá la razonable petición de los carteros y peatones, y en el próximo presupuesto se consignará una cantidad para elevar la modesta remuneración que perciben actualmente.

## Notas deportivas

### Carrera ciclista Madrid-Palencia-Madrid.

Esta carrera ha sido aplazada para los días 4 y 6 del próximo mes de Octubre. Este aplazamiento se debe a los deseos de varios corredores de provincias que pretenden tomar parte en la misma.

Se ultima la confección de unos elegantes folletos, anunciadores de esta importante carrera «Campeonato de Castilla la Nueva», en el cual se detalla el número de premios, reglamento y plano del recorrido.

Los elementos de «Peña Sportiva» no dejan un momento de trabajar en la organización de la parte que a la misma le ha sido encomendada.

Esta Sociedad en la última junta celebrada acordó otorgar un premio metálico consistente en 150 pesetas. También su presidente honorario don J. Antonio Derronsore ha ofrecido su valioso concurso y premio.

## Encauzamiento del Retortillo

Recordarán nuestros lectores, que no hace aún mucho tiempo, insistiendo en estas columnas acerca de la conveniencia de que se realizase esta importante mejora que tanto beneficiaría a los pueblos interesados y además facilitaría trabajo a los obreros en el próximo invierno, dimos cuenta de la visita que hizo a los diputados a Cortes y Senadores por la provincia una comisión representada por un vecino de cada pueblo, interesado a los representantes gestionaran del ministro de Fomento la concesión de dicha obra, además de haber acudido a Madrid en el mismo objeto alguno de los referidos comisionados.

El resultado de las gestiones no ha sido infructuoso, ni tampoco se ha hecho esperar, toda vez que en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 20 del actual, se publica la siguiente interesantísima disposición:

### Servicio central hidráulico

«En virtud de lo acordado por Real orden de 6 de Agosto último, se abre información pública sobre el proyecto de encauzamiento del trozo segundo del arroyo Retortillo, que comprende desde el puente de la carretera de Paredes de Nava a Villarramiel hasta la de Becerril de Campos a Fuentes de Nava, provincia de Palencia, señalando un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», para que puedan reclamar contra el mismo cuantos se consideren perjudicados, a cuyo efecto el proyecto estará de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Palencia, debiendo presentarse las reclamaciones en dicho Gobierno.

«Durante el período de información pública deberán los Ayuntamientos interesados, en unión de los vecales asociados, constituidos en junta municipal, consolidar los ofrecimientos de auxilio, comprometiéndose a abonar durante el período de ejecución el 10 por ciento del importe de las obras que se realicen, y en un plazo de 20 años, como máximo la cantidad que reste hasta completar el 25 por ciento del presupuesto aprobado.

«Deberán así mismo los interesados, para que sea posible autorizar la ejecución de las obras, hacer entrega de los terrenos necesarios para las mismas, que en ningún caso pueden ser objeto de expropiación por parte del Estado, por tener dichas obras como finalidad restituir al arroyo su necesario cauce, que lentamente ha sido invadido por los propietarios colindantes.

Ya tienen conseguidas sus aspiraciones los pueblos, y de ello deben sentirse satisfechos; pero lo que ahora hace falta es que acudan a la información para consolidar los ofrecimientos de auxilio que se les pide y de esta manera al terminar el plazo que se les concede, podrán los representantes en Cortes que tanto trabajan en favor de los pueblos, conseguir del ministro la urgente resolución del expediente y el pronto comienzo de las obras de encauzamiento solicitadas.

## EN LA AUDIENCIA

Un año, 8 meses y 21 días, de prisión y 150 pesetas de multa interesó hoy el ministerio fiscal para el procesado Luis Moure Vázquez, como autor de un delito de atentado, porque el día 3 de Febrero último, al hacerle un requerimiento el juez municipal de Velilla de Gurrado, se echó sobre él su actitud amenazadora, teniendo que separarse otras personas.

Don Octaviano Santoyo, defensor del procesado, alegó que los hechos se integraban delito alguno, solicitando la absolución de su patrocinado.

También fueron acusados como autores de un delito de hurto, Mariano Gutiérrez y Constantino Santamaría, les que según el Ministerio público, el día 7 de Marzo último penetraron en el corral de ganado que en el pueblo de Villavega posee Benigno Martín, apoderándose de cuatro carneros valiosos en 100 pesetas.

Para el Marian, por ser reincidente, se interesó la pena de 4 meses y un día de arresto y para el Constantino la de dos meses y un día.

Don César Gasazo, defensor de ambos procesados, solicitó la absolución por no estar acreditado que realizaran la sustracción que se les imputaba.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Pedro González y otro, por lesiones.

Abogado, don Enrique Buil. Proveedor, don Pedro Ovejero.

A las doce el de la procedente del mismo Juzgado contra Felipe Rueda Gómez, por disparo.

Abogado, don Matías Peñalba. Procurador, don Nicasio B. Quera.

## EL GRAN SECRETO

### VIQUELA EN PALENCIA

### Nuestros temores confirmados

Tres días antes de las pasadas fiestas de San Antón, (el día 28 de Agosto) publicamos en este periódico lo siguiente:

«Tenemos noticias de hechos, de cuyo conocimiento no son ajenas las autoridades, que nos obligan a pedir a éstas que no se permita la entrada en la ciudad a los gitanos, porque de ser aquéllas tolerantes, pedremos sustracción de lo que de hecho constituye un peligro para la salud pública».

La anterior noticia se refería a que se habían presentado algunos casos de viruela en gitanos que habían llegado en aquellos días a nuestra ciudad, con objeto de pasar las fiestas.

Los médicos municipales, al enterarse de la existencia de aquella enfermedad, dieron cuenta de ella a las autoridades (que poco ó ningún caso hicieron) y al Inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, quien con un celo digno del mayor elogio, acudió presuroso allí donde existía el foco virulento, encontrándose al llegar a la casa donde debían estar los enfermos, que éstos habían huido en caballerías con dirección a Riosca, que era su procedencia y en cuya ciudad había muchos ateados.

No somos por no alarmar en aquellos días a la ciudad y se nos tachara de poco amantes de nuestro pueblo, callamos la enfermedad; pero pedíamos a las autoridades, que estas impedirán la entrada a los gitanos, porque de ser aquéllas tolerantes podríamos acusarlas de lo que de hecho constituiría un peligro para la salud pública.

Nuestras indicaciones fueron desatendidas, y ya tenemos en Palencia la viruela, pues sabemos que hay de ocho a diez atacados en diferentes puntos de la población, y de no acudir con energía a exterminar estos focos, nos veremos invadidos de una epidemia que pueda tomar caracteres graves, causando no pequeñas alteraciones en la salud pública.

Nos sobra razón para censurar la negligencia de quienes por su cargo pudieron evitar la entrada de los gitanos en la ciudad, u obligarles por lo menos a vacunarse, con lo cual se hubiera evitado que el vecindario esté amenazado de la invasión variolosa.

Si después de esto no se toman urgentemente las medidas sanitarias que son necesarias, habrá que decir que las autoridades no sirven para nada.

Con cuánta razón hemos dicho que la vecindad de los gitanos es un peligro tanto para la tranquilidad, como para la salud pública! Pueden sus defensores continuar siendo nuestros destructores, porque hemos dicho en varias ocasiones que constituyen una seria amenaza para el orden, y hoy, como se ve, han sido los propagadores de la terrible enfermedad que ha empezado a enseñorearse en Palencia.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedía condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali» de Trieste.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mir, 14.

## Empréstito de 1500 millones

Con este título dice la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad»:

«Se asegura que el Gobierno ha acordado en principio la emisión de un empréstito de 1500 millones de pesetas, destinado en parte a cubrir el déficit del presupuesto y en parte a ser dedicado a recoger la Deuda flotante actualmente en circulación.

Solo a título de rumor recogemos la anterior noticia, que además la consideramos muy verosímil, pues la cifra de 1500 millones de pesetas asignadas al nuevo empréstito está más en consonancia con las posibilidades económicas de la nación que las fantásticas de 5000 y 10000 millones que algunos soñadores han creído posible emitir.

## Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechos en la Depositaria de la Diputación Provincial

	Pis. Cs.
Ayuntamiento de Quintanaluengos	25
Ayuntamiento de Villameriel	15
Párrco y vecinos de ídem.	36
Justa y vecinos de San Martín	20
Ídem ídem de Sta. Cruz	10
Junta de Cambrero	4
Vecinos de Villorquide de Herrera	5
Ayuntamiento de Villada	50
Imperta lo recaudado en la Depositaria hasta la fecha.	878030

## NOTICIAS

No habiéndose proclamado candidatos a Miembros de la Cámara de Comercio, la Mesa de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento, dictado en 14 de Marzo del corriente año, procedió en el día de ayer al nombramiento de los que en tal concepto han de constituir definitivamente la excolegiada Corporación, siendo los nombrados:

Don Angel Merino Ortiz don Severino Mateo, don Cesario Obregón, don Ruperto B. Segal, don Mariano Cardero, don J. sé Páizán, don Melanio Tejedor, don Isidoro de Fuentes, don José Alonso Alonso, don Ramón Gómez, don Teógenes M. B. B. do, don Felipe Alonso, don Dióscuro de la Sierra, don Ignacio M. Azcoitia, don D. metrio Casañé, don Mariano Gallego, don Ramón Herrero, don Fulgencio García, don Julio Linares y don Gregorio Buj

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Lázaro, han contraído matrimonial enlace la simpática y distinguida señorita Lucía Fraile, hija de la señora viuda de don Santiago Franco (del comercio de esta plaza) con el Dr. en cirugía dental don Guillermo Navarro; bendijo la unión el cura párroco de Villasur don Maximiano Fraile, primo de la contrayente, siendo apadrinados por doña Josefina Fajardo, madre del novio y por don Senén Fraile, hermano de la novia.

La boda se ha celebrado en familia, debido al luto de la desposada. La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luz de miel, ha salido para Madrid, Oporto, Lisboa, Coimbra y otras capitales de la vecina república.

Después de obtener algunas fotografías del psoe del Salón, Fuente de Abiio Calderón é iglesia de San Miguel, salió entre nueve y media y diez de la mañana el exultante Muley Hafid en su automóvil con dirección a Burgos, siendo despedido en la puerta del Hotel por las autoridades. Muley Hafid, como recuerdo de su estancia en esta ciudad, ha adquirido un album de «Palencia Monumental» notable obra del fotógrafo R. Alonso.

En el inmediato pueblo de Becerril de Campos falleció en la mañana de hoy el Recaudador de Contribuciones de la tercera Zona de esta provincia don Valentín Prieto.

A su viuda y demás familia, y especialmente a su hijo, nuestro amigo don Eduardo, acordamos en el sentimiento por la irreparable pérdida que sufren.



En la prensa de Valladolid vemos la triste noticia del fallecimiento ocurrido ayer en aquella capital del catedrático del Instituto don Constantino Escudero Ortega, que también lo fue del de esta ciudad, en la que contaba con muchas simpatías, adquiridas por su caballería y su tura.

A su viuda, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Ya comenzaron las nieves este año. En toda la sierra del Guadarrama ha nevado copiosamente.

El alto del León y el puerto de Navacerrada están cubiertos de nieve.

De Spokane (Washington) dicen que una mina de manganeso está produciendo 10 000 toneladas mensuales, que es la mayor producción conocida, aparte de la alemana y austriaca.

Esta producción indemniza a los Estados Unidos de la importación de manganeso para después de la guerra.

En la vecina capital vallisoletana se ha verificado el solemne y sentido acto de descubrir la lápida que por iniciativa de aquel Ateneo se ha colocado en la casa de la calle del Almirante en que vivió y trabajó el gran escritor valentino Alonso Berruguete.

**Escuela de Artes Industriales**

El día primero del próximo mes de Octubre se abre la escuela que la «Propaganda Católica» tiene establecida para los obreros en el Palacio Episcopal.

En el presente curso, además de las clases de dibujo lineal y artístico y de aritmética y geometría, habrá otra de caligrafía y estabilidad para los jóvenes que se dediquen al comercio.

Darán principio las clases el día 7.

Anoche no pudo celebrarse la reunión que estaba convocada la Junta Local de Reformas Sociales, por cuyo motivo lo hará mañana en segunda convocatoria, con objeto de tratar de la ley referente a la jornada mercantil.

## EL GRAN SECRETO

El alcalde de Villacézar de Srge, comunica que se han presentado en aquel pueblo cuatro casos de gripe, habiéndose tomado las oportunas medidas para que no se propague la epidemia.

En Villavieja también ha invadido a aquel vecindario la enfermedad reinante y en Amuse se han presentado 18 nuevos casos con idéntica benignidad que los actuales atacados.

Leemos en el diario de Gijón «El Comercio», que la nota culminante de hace días en el puerto del Musel, ha sido la carga en el vapor «Sendes», de la enorme cantidad de productos asturianos, con destino a la América del Sur, prueba evidente del desarrollo que van adquiriendo nuestras relaciones comerciales con aquellas Repúblicas Hispano-americanas y de las aproximaciones de nuestra Nación a aquellos países.

El vapor «Sendes», de gran tonelaje, fué requisado por nuestro Gobierno para traer trigo de la Argentina, y ahora al volver con el mismo objeto ha sido cargado entre otros productos, con más de 60 000 cajas de botellas de sidra, que representan casi un millón de botellas de la importante fábrica EL GAITERO, destinadas al consumo de la Argentina, donde tanto crédito y pujanza ha adquirido este producto español.

Es el mayor embarque que hasta la fecha se ha hecho en nuestros puertos para América.

Recogemos con mucho gusto en nuestras columnas la noticia, por que nos congratula que un producto tan popular como la sidra «El Gaitero», venga a estrechar nuestras relaciones comerciales con América, ahora que las corrientes derivan a festerizarse en todos los órdenes.

Felicitemos por ello a la sociedad americana «Valls, Ballina y Fernández» y a nuestros paisanos y amigos señores RODRIGUEZ y BLANCO (Sociedad en comandita), que son los depositarios en esta provincia de tan importante producto.

Se hallan vacantes los cargos de juez y suplentes en los pueblos de Valdeolmillos, Mudá, Barruelo de Santullán, Pumar de Valdivia, Abares, Bendilla de Riosuco, Torremermoján, Villamuriel de Cerrato y Saldaña.

La impotencia se cura radicalmente con el «Hixir Poliglandular», Farmacia de Fuentes.

La guardia civil de Guardo comunica que ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por tener pastando en terrenos ajenos ganados de su propiedad.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Victoria Macho García, de 6 meses, Barrio y Mier, 18; Serafina Gutiérrez de Castro, casada, de 46 años, M. Antigua, 31; Esther Casares Sánchez, de 10 meses, P. Cervantes, 8.

**Matrimonios.**—Guillermo Fajardo, de Madrid, de 29 años, con Lucía Fraile, de Palencia, de 38; Marcelino Calvo, de Cevico, de 24 años, con Máxima Martín, de Cevico, de 23

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores.		Día 24	Día 25
<b>4 por 100 perpétuo interior</b>			
Serie F.		80.80	80.00
B.		83.10	80.19
E.		89.10	80.20
O.		81.00	80.90
A.		81.50	81.24
B.		81.00	81.00
G. y H.		80.75	80.75
<b>4 por 100 exterior</b>			
Serie F.		90.75	90.00
E.		90.90	90.75
D.		90.8	90.00
C.		90.95	90.70
B.		90.90	91.00
A.		90.95	91.00
G. y H.		94.00	90.00
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie E.		88.00	88.00
D.		89.00	89.00
C.		88.75	88.00
B.		88.00	88.25
A.		89.00	88.25
<b>6 por 100 amortizable antiguo</b>			
Serie F.		97.21	97.00
E.		97.20	97.00
D.		97.25	97.00
C.		97.50	97.25
B.		97.6	97.00
A.		97.75	97.50
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>			
Serie F.		97.0	96.75
E.		97.00	96.85
D.		97.0	96.75
C.		97.00	96.75
B.		97.90	97.00
A.		97.9.	96.75
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.		105.20	105.00
Serie B., de 5.000 . . . . .		105.40	105.30
<b>Acciones industriales</b>			
Banco de España.		581.00	581.00
Arrendataria de Tabacos.		219.00	219.00
B. Hipotecario (acciones).		237.00	237.00
Banco Hispano-Americano.		240.00	242.00
Banco Español de Crédito.		120.00	121.00
U. E. de Explosivos.		221.00	220.00
Azucareras preferentes.		98.00	98.00
Idem ordinarias.		45.75	46.00
Obligaciones estampilladas.		60.50	60.00
Altos Hornos.		773.00	773.00
Buro Felguera.		314.00	312.00
Unión Alcolchera.		125.00	125.00
M. Z. A. (acciones).		334.51	336.00
Nertes.		322.00	327.00
Banes E. Río de la Plata.		280.00	280.00
<b>Cambios</b>			
Francés.		80.15	80.21
Libras.		20.80	20.91

**SE VENDE**

una Historia de España por don Macedo Lafuente.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

**3.000 PBLIZAS**, de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compre pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

**Para las señoras**

Recomendamos para el lavado de ropas el jabón «San Martín», marca registrada.

Es higiénico y desinfectante, supera a todos el jabón «San Martín».

Antonio R. y Compañía. (S. en C.) Zamora.

**FERRERIA «VIUDA DE ISASMENDI»**

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 é 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

# Conferencias Telefónicas

Madrid 26.

**La «Gaceta»**

En la de hoy se publica una Real orden concediendo un crédito para la explotación de las minas de Almadén.

**Las huelgas**

A consecuencia de la huelga de camareros, la puerta del Sol presta un aspecto extraordinario con los cafés cerrados.

La policía ha detenido a buen número de huelguistas por cometer coacciones y apalear a los camareros en quiroles.

Los dueños de cafés han acordado suspender los servicios a domicilio.

También han acudido a la huelga los cocineros y cocineras de los hoteles y restaurantes.

Las autoridades hacen gestiones para que se sesusione pronto el conflicto.

**Debüt aplazado**

A causa de haber acordado la comisión municipal de Fomento negar licencia para la apertura del teatro Odeón, se ha aplazado el debüt de la Compañía Borrás.

Las obras que tienen que hacer en el Odeón, son importantes, lo cual impedirá que la compañía no empiece a actuar hasta mediados de Octubre.

**El viaje del Rey**

Dicen de Vitoria, que procedente de San Sebastián ha regresado el alcalde, que conferenció con el ministro de Estado sobre el próximo viaje del rey a aquella capital, que se verificará del 9 al 10 de Octubre.

También se dice que asistirá a la imposición de la Cruz al regimiento de su nombre, la reina doña Victoria.

**Dice Miranda**

El ministro de Marina fué interrogado anoche por un periodista acerca de los rumores que circulan referentes a su dimisión.

El señor Miranda se limitó a contestar:—Ni lo afirmo ni lo niego.

Estas palabras fueron interpretadas como confirmación de que había dimitido.

Se añade que el general Miranda ha ordenado la recogida de papeles en su despacho oficial.

**El robo del Museo**

Sigue preocupando a la opinión el robo de los objetos artísticos del Museo del Prado, de cuyo asunto los rotativos se ocupan con gran extensión, creyéndose que al fin quedará esclarecido cuanto con el robo se relaciona.

Anoche han conferenciado extensamente el juez señor Ruiz y el inspector de policía señor Luna.

El señor Ruiz muéstrase optimista, teniendo la esperanza de que pronto estará todo en claro.

Se desconoce el resultado que haya tenido el inspector señor Fernández, en el registre practicado con otros agentes en uno de los pisos de la casa número 45 de la calle de don Ramón de la Cruz.

Un anticuario ha hecho la manifestación terminante de que algunos joyeros de esta Corte han comprado objetos artísticos procedentes del robo del Museo.

La policía sigue sin descanso en el descubrimiento de los autores de los robos, habiendo realizado algunas pesquisas que permiten asegurar que tiene en su poder la clave del robo.

Se ha comprobado que en el Museo existen huecos en los que pueden esconderse las personas, sin ser vistas por los vigilantes que hacen la pesquisa.

Un pastero de la calle de la Cruz, se presentó anoche al Director general de Seguridad, a quien hizo entrega de

un ánfora de oro con guarniciones de pedrería, y que dijo le había entregado un muchacho como de unos veinte años de edad.

**Desconfianza alemana**

Se atribuye a un general alemán la manifestación de que la retirada de las tropas germanas es un síntoma evidente de su decaimiento moral ante el empuje y acometividad del enemigo, que avanza sin encontrar obstáculos por donde se propone, rompiendo todas las líneas alemanas.

Hay que reconocer—dijo el general alemán en nombre del gran Cuartel General—que contra los americanos y los tanques, no tenemos medios de defensa.

En el Reichstag han causado desfavorable impresión estas manifestaciones, juzgándolas como precursoras de un próximo desastre para los imperios centrales.

**La Infanta Isabel**

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid la infanta Isabel, quien ha dado por terminado el verano.

La infanta al salir de Barcelona envió un telegrama al rey, haciéndole saber que se la había tributado un sincero homenaje de adhesión y lealtad.

**Las izquierdas**

No se reunirán los diputados que forman el bloque de las izquierdas como se había dicho para tratar de su vuelta al Parlamento hasta que no se conozca la fecha de apertura de las Cortes.

El próximo domingo darán mítines en Logroño y Reus, continuando su propaganda.

**¿Muerto en duelo?**

Se asegura que una alta personalidad de esta Corte ha recibido un telegrama en que se da cuenta de haber muerto en duelo un aristócrata conde, cuidarse en la vida del gran mundo.

Se desconoce dónde y porqué se ha concertado el duelo.

**El embajador de Francia**

Ha llegado a esta Corte con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, quien informará al señor Maura de algunas cuestiones internacionales.

**Los mineros de Puertollano**

Comunican de Ciudad Real que han celebrado un mitin en la Plaza de Torres los obreros mineros de Puertollano.

Los oradores pronunciaron violentos discursos y anunciaron que se prepara la huelga general en aquella provincia para el día 28 del próximo mes, contando con el apoyo de los mineros de Asturias.

**En Marina**

Esta mañana acudió como de costumbre el ministro del departamento a su despacho oficial.

Fué interrogado por los periodistas sobre los rumores que circulan acerca de su dimisión, contestando el general Miranda que lamentaba salieran de allí defraudados en sus esperanzas toda vez que solo tenía que repetirles lo mismo que les dijo ayer.

Al salir los periodistas penetró en el despacho del ministro el general marqués de Estella, que acababa de posesionarse de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Accidente de aviación**

El comandante general de Larache participó que hallándose practicando ejercicios de aviación en un aeroplano el capitán de caballería don José Lagargu tuvo la desgracia de que se precipitara el descenso, chocando el aparato violentamente con el suelo.

El capitán resultó con heridas graves en la cara, manos y piernas.

**Fiesta suspendida**

El alcalde de esta Corte señor Silvela en vista del estado sanitario porque se atraviesa ha dispuesto la suspensión de los juegos florales que habían de celebrarse el día 12 de Octubre con motivo de la fiesta de la Raza.

**La epidemia**

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado una extensa nota sobre el estado sanitario de la península.

En ella se demuestra que en las tropas decrece la epidemia, aumentando en cambio en el elemento civil.

En la provincia de Burgos se extiende también la enfermedad y en la capital disminuye.

En Castellón se han clausurado las escuelas y los teatros en vista de las enormes proporciones que ha alcanzado la gripe.

En San Sebastián se dice que hay más de cinco mil atacados.

En Irún se elevan los enfermos a 1.500, hallándose comprendidos entre éstos doce médicos de la localidad.

En Almería se extiende la epidemia por la provincia, habiendo puebls en los que la mortalidad se eleva al 50 por 100.

**La apertura del curso**

El ministro de Instrucción pública señor Alba en vista de las consultas que llegan de los rectores de las Universidades acerca de la apertura del curso, ha contestado a dichas autoridades académicas que ebran según el estado sanitario en que se encuentren las poblaciones donde existen los centros de enseñanza.

Si las circunstancias lo imponen deben aplazarse las clases.

**Un homenaje**

Según la iniciativa del periódico semanal «Los Aliados», se ha comenzado a preparar un homenaje de desagravio en honor de Galdós, Ovíja y Unamuno con ocasión de las torpezas cometidas por la censura, mutiando artículos de los ilustres escritores.

**Reforma de un auto**

Dicen de Barcelona que el defensor del comisario de policía Bravo Portillo ha presentado al Juzgado un escrito pidiendo la reforma del auto en que se denegó que los calígrafos reconocieran las firmas y documentos pertenecientes a Mariano Conde.

## MERCADOS

**PALENCIA, 26.**—Hoy también lució el sol, habiendo desaparecido la lluvia, que aun convenia para algunos terrenos fuertes.

La temperatura sigue siendo fría, especialmente por las noches.

Aunque en los mercados del detall sigue invariable la cotización oficial de 85 reales fanega, por partidas ya parece que los negocios empiezan a desenvolverse, como no podía menos, con mayor libertad, haciendo caso omiso de la tasa.

Nuestra información particular nos permite asegurar que se ha operado a 8550 con tendencia a continuar mejorando la situación.

Y digase si para llegar a esta inevitable conclusión, valía la pena de haber perturbado tanto tiempo las contrataciones, con ese farrago de disposiciones injustas y vejatorias.

**VILLADA, 25.**—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50.29 las 100 kilos.

El centeno se cotiza a 79 reales fanega cebada a 60, avena a 46 y lentejas a 100.

Harinas extras a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y de todo pan a 69. Tercerillas a 46, cuartas a 36, comidillas a 32 y salvadas a 32.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

## Boletín Religioso

Viernes 27.—Santos Cosme, Damián, Adolfo, Juan, Florencio, Fidencio y Terencia.

En la iglesia de San Miguel séptimo día de novena el santo Titular, en este día predicará don Estasio Calvo.

IMPRESA Y LINOGRAFIA



# A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACENES

## HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfosfato de cal 18|20 %

Sulfato de Cobre 98|99 %

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.

VISITA D en Bilbao los GRANDES AMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

# JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Oñate

SAN MARCOS, 8

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.



SIDRA CHAMPAGNE

V. Ballina y Fernández  
Villaviciosa  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

(Mayor principal, 14 al 20)

### SE VENDE

Una buena partida de abono clase superior y se ceden algunos carros a cuenta de paja.

Para informar, al Santo San Pedro, herrería, Bernardo Pérez.

### Alambique-Alquitara

Por no poder atender a la destilación de orzajo, se vende uno de 600 litros de cubida aproximadamente; se encuentra en buen uso.

Para tratar con su dueño en Palencia, Arcadio Celada.

### Arriendo de un monte

en la provincia de Palencia

Se admiten proposiciones de arrendamiento, de todo o parte del monte denominado «Valdemorel» en Baltanás.

Su dueño, Francisco de Dios, en Pararanda de Bracamonte.

### Traspaso

se hace con existencias o sin ellas, de la tienda y casa de comidas, con buenas cuerdas para el ganado, que hoy tiene Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

Para tratar, con su dueño León Prieto, en el mismo Alar.

### Perro

Se desea saber el paradero de un perro perdiguero, blanco con pintas negras que ataca por «Gallo» y tiene collar de cuero con llavero.

La persona que dé noticias a su dueño Clemente Herrero, de Castromuchs, se le gratificará si así lo desea.

### Anuncio

Se venden dos parejas de bueyes superiores, jóvenes y enseñados a la labranza.

Razón: don Angel Merino.

### Oficial de herrería

Se necesita uno que esté bien impuesto en el taller de Demetrio Zamora, en Ceveco de la Torre.

Taller y Almacén de Tonería y Pipería

Fundado en 1880

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques de toda clase de líquidos. Existencias constantes en bocoyes, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. DAVILA VILLALOBOS

Estación, 7 Muro, D Teléfono, 396

VALLADOLID

### SE VENDE

Una novilla suiza de dos años, preñada de cinco meses.

Informará Daniel Pescador, en Paredes de Nava.

### Se venden

Diez vacas pura raza holandesa, variegadas de ellas próximas a parir.

Para informes, Trompador n.º 2, piso segundo, Zecariss Martín.

### Preparaciones

para señoritas y jóvenes de contabilidad y partida doble, ingreso y curso en el Instituto y Normales y clases particulares de Algebra, Aritmética y Geometría, a precios extremadamente económicos. Se dará razón, San Marcos 15.

### SE VENDE

En el término municipal de Revilla de Campos una tierra y un majuelo.

Para tratar del precio y condiciones, con Donatillo de Cea, en Villada.

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 3 de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos, de que real y positivamente avanzan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 3 de Octubre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 4 de Octubre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es, como deberían llamarse, ya que la más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su vida y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

# CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 2 del próximo mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos losregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 2 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el día 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 1.º en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en León el día 4 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

# OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser trae a una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarle se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.